



Revista Venezolana de Gerencia



COMO CITAR: Herrera Alvarez, A. M., Huire Inacio, E. J., Mori Sánchez, Ma., Condori Ojeda, P. (2022). Competencias digitales y sentido del humor: desafíos para la formación docente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(Especial 7), 375-389. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.25>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 27 No. Especial 7, 2022, 375-389
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Competencias digitales y sentido del humor: desafíos para la formación docente

Herrera Alvarez, Angela María*
Huairé Inacio, Edson Jorge**
Mori Sánchez, María del Pilar***
Condori Ojeda, Porfirio****

Resumen

Uno de los grandes desafíos de la educación en estos tiempos es la digitalización de los contenidos y la enseñanza, para ello, es imprescindible desarrollar competencias digitales, así como habilidades más personales en los docentes y estudiantes con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales durante el proceso de formación profesional. Para ahondar en el conocimiento de estas variables se realiza este estudio con el objetivo de analizar la asociación entre competencias digitales sentido del humor en un grupo de 123 docentes mujeres docentes en formación preescolar de dos universidades de Lima. Los instrumentos utilizados en la recolección de datos fueron: el cuestionario de competencias digitales (Colás-Bravo, Conde-Jiménez y Reyesde, 2019) y el cuestionario abreviado de Humor Styles Questionnaire (HSQ). Los resultados evidencian una asociación directa entre competencias digitales y sentido del humor en los docentes en formación. Se concluye que el sentido del humor al ser una variable que promueve el bienestar general de las personas a nivel psicológico también podría estar implicado en el mejoramiento de competencias profesionales de las personas.

Palabras clave: competencias digitales; sentido del humor; formación docente

Recibido: 23.11.21

Aceptado: 08.02.22

* Doctora en Ciencias de la Educación, Maestría en Didáctica de la Ciencias Sociales y Licenciada en educación Inicial. Docente en la Universidad Privada Norbert Wiener, Lima (Perú). Email: amheal1212@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6399-3850>

** Doctor en ciencias de la Educación, Maestría en Docencia Universitaria, Licenciado en Educación con mención en Psicología. Investigador calificado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnología (CONCYTEC). Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima (Perú). Email: edsonjhi@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2925-6993>

*** Doctora en Psicología, Maestra en ciencias de la educación y Licenciada en Psicología social. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Email: madelpilarmos@ucvvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0191-4608>

**** Doctor en Educación, Magíster en Investigación y Docencia en Educación Superior y Licenciado en Educación: Lengua, Literatura y Filosofía. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Email: coporfirio@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9017-2476>

Digital skills and sense of humor: challenges for teacher training

Abstract

One of the great challenges of education in these times is the digitization of content and teaching, for this, it is essential to develop digital skills, as well as more personal skills in teachers and students to improve interpersonal relationships during learning. professional training process. To delve into the knowledge of these variables, this study is carried out with the aim of analyzing the association between digital skills and sense of humor in a group of 123 female teachers in preschool training at two universities in Lima. The instruments used in data collection were the digital skills questionnaire (Colás-Bravo, Conde-Jiménez y Reyesde, 2019) and the abbreviated Humor Styles Questionnaire (HSQ). The results show a direct association between digital skills and sense of humor in teachers in training. It is concluded that being a variable that promotes the general well-being of people at a psychological level, a sense of humor could also be involved in improving people's professional skills.

Keywords: digital skills; sense of humor; teaching training

1. Introducción

Los desafíos que hoy demanda la sociedad son cada vez más exigentes en todas las áreas, específicamente en el desarrollo de competencias digitales de los maestros, los cuales son ejes primordiales en la formación que reciben los estudiantes universitarios y también, los profesionales en ejercicio (Vázquez-Cano, Meneses y García-Garzón, 2017). Según Nobles et al, (2015: 15), "la inserción de las tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana es la respuesta a diversas necesidades del ser humano para agilizar y mantener comunicaciones, optimizar procesos organizacionales y, en especial, para acceder al conocimiento", aspecto esencial en la investigación.

Por ello, es necesario que los

docentes y estudiantes cuenten con el dominio y la habilidad en la utilización de diversos sistemas tecnológicos, plataformas, aplicaciones, programas, etc., de manera que puedan interactuar tanto con el docente, como con sus compañeros, usando estas herramientas y los dispositivos tecnológicos. Según manifiesta Crawford-Visbal et al, (2020), los estudiantes o profesionales que cuenten con competencias digitales tiene una clara ventaja dentro de esta sociedad cada vez más hiperconectada a diferencia de los analfabetos digitales.

La United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2019), no es ajena a esta perspectiva. Sostiene que el empoderamiento de los docentes en competencias basadas en las

tecnologías, son esenciales para el desarrollo de las actividades pedagógicas, dado que les permite llevar de manera óptima su práctica educativa, lograr aprendizajes significativos en sus estudiantes y comunicarse de manera efectiva a través de las herramientas tecnológicas.

Las competencias digitales tienen importantes beneficios, pero también riesgos que pueden dificultar un trabajo efectivo de los docentes. En este sentido, sostiene Nobles et al, (2015), que las sesiones digitales generan aislamiento, lo que deteriora las relaciones interpersonales. Las videoconferencias resultan un tanto frías en la enseñanza, dado que no logran transmitir esas emociones que se reciben en una clase presencial. Por lo que los docentes y/o futuros docentes deben adquirir, al mismo tiempo, competencias emocionales para una educación más humana (Fernández, 2020).

Es en este aspecto, cobra importancia el sentido del humor, por su relación con la salud física y psicológica de la persona (Salavera, Usán y Jarie, 2018: 576), favorece el rendimiento académico, el buen ambiente de clase y las relaciones interpersonales (Pacheco, 2016). Además, es una emoción positiva que experimentan personas de diferentes clases sociales y culturales en todo el mundo y una herramienta evolutiva adaptativa para hacer frente y aliviar el estrés, establecer la cohesión y funciona como un mecanismo de relación sana y salud mental del individuo (Elahi et al, 2017).

Para llevar adelante una mejor educación, desde la adecuada formación de los docentes, principalmente en competencias digitales, y pasando por la generación de mejores ambientes de clase a partir del uso del sentido del humor

como un recurso imprescindible para tener mejores relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes. Debido a ello, el presente estudio, introduce una variable más “sentido del humor” en la interacción docente-estudiante y entre los mismos estudiantes como un aspecto que mejora el clima, las relaciones, el trabajo cooperativo y sobre todo el rendimiento de los estudiantes.

2. Competencias digitales en la formación docente

Las competencias digitales se definen como “el uso seguro, crítico y creativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para lograr metas relacionadas con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el ocio, la inclusión y/o participación en sociedad” (Wild y Heuling, 2020: 2), a la vez que permiten movilizar los diferentes saberes con el propósito de lograr metas en contextos determinados (Tobón, Pimienta y García, 2010).

Bajo este enfoque, la formación profesional del docente tiene que ser integral, una formación para la vida, y no solo considerarla como un modelo pedagógico. Las competencias, según refiere Gutiérrez et al, (2020), implican poner en marcha aspectos procedimentales, actitudinales y cognitivos del estudiante, los mismos que guardarán estrecha relación con el saber conocer, saber hacer y saber ser.

Ser competente es contar con conocimientos, habilidades, desempeños y actitudes, relacionadas al uso de las TIC, que le permitan lograr un resultado favorable en un contexto concreto (Crawford-Visbal et al, 2020). Además, se basan en principios constructivistas y generan un aprendizaje significativo, donde no solo es importante estar

lentos de saberes sino aplicarlos en situaciones reales (Araujo, 2016), para evidenciar el uso eficiente del software, en la adquisición del conocimiento, la administración de información y el apoyo al trabajo o actividades académicas tanto a nivel individual como colectivo (UNESCO, 2008).

A lo largo del estudio de las competencias, éstas han sido clasificadas en competencias genéricas y específicas (Tobón, 2013), la primera representa la base para habitar y relacionarse con la sociedad, la segunda tiene que ver con las peculiaridades de cada formación profesional. En el ámbito educativo, las competencias genéricas y específicas se desarrollan de manera transversal (Muñoz-Carril, González y Fuentes 2011; Comisión Europea, 2006; Durán et al, 2016), debido a que, son en sí, un conocimiento cotidiano que todo docente en formación y ejercicio debe manejarlo, en la medida que se deben orientar a la práctica específica de cada materia, dado que, permiten que los estudiantes comprendan mejores aspectos relacionados con lo humano, lo cultural y social, además, dichos aspectos se encuentran vinculados a la tecnología (García-Valcárcel, 2016).

Dentro de la evaluación de las competencias digitales, se encuentran desacuerdos entre algunos autores, por ejemplo, para Mir (2009), estas se enmarcan en cinco dimensiones: aprendizaje, informacional, comunicativa, cultura digital y tecnológica; por su parte, Avello et al, (2013) propone solo tres dimensiones: el uso de tecnología, la comprensión crítica y la creación y comunicación de contenido digital; lo que concuerda con la propuesta de Ferrari (2013) quien mencionó, que las competencias se deben evaluar tomando en cuenta,

nuevamente, cinco dimensiones: información, comunicación, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas.

En consecuencia, según el desarrollo y aprendizaje de las tecnologías, estas competencias se insertan dentro de las políticas de estado. Así, en el currículo nacional de la educación básica regular (2016) del Perú, existe una competencia basada en el desarrollo transversal de la alfabetización digital y dentro de las escuelas superiores las competencias digitales deben ser abordadas como competencias genéricas y específicas.

Asimismo, dentro de los fines de la universidad estipulados en el artículo 6 de la Ley 30220 se contempla que la formación profesional debe ser de alta calidad e integral. Y en el diseño curricular básico nacional de la formación docente del nivel inicial (Ministerio de Educación, 2019: 26) en el cuarto dominio, se enfatiza en el desarrollo de la competencia 11 “gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa”.

En resumen, las competencias digitales de los maestros durante su formación o durante sus funciones, trasciende hasta las competencias pedagógicas, es decir, en la actualidad ser competente no es el que mejor sabe usar la tecnología, sino, el que es capaz de aprovechar todas las potencialidades de estas herramientas para el desarrollo de competencias digitales y pedagógicas de sus estudiantes.

De esta manera concuerde con las propuestas de la UNESCO (2008), la Sociedad Internacional de Tecnología en Educación de Estados Unidos (ISTE, 2008), y el Ministerio de educación (2019).

3. Sentido del Humor en la formación docente

El humor tiene alta relevancia en la psicología positiva (Cornejo, Pérez y Arias, 2017), es un estado afectivo que causa en el ser humano una experiencia placentera transitoria y puede favorecer estados de aprendizaje y comunicación social, puesto que se usa a lo largo de la vida (Losada y Lacasta, 2019). También “está implicado en algunas de las tareas psicológicas más complejas e importantes, siendo responsable de distintos beneficios sociales, cognitivos y del comportamiento, tanto en tareas individuales como en aspectos interpersonales” (Salavera y Usán, 2017: 88), debido a su gran utilidad, sobre todo, en situaciones que le hagan enfrentarse a un estrés intenso, estados de tensión, ansiedad o inseguridad que pudiera sentir (Losada y Lacasta, 2019), puesto que disminuye la angustia al permitir un estado de relajación frente a realidades difíciles (Slavutzky, 2017).

Los sujetos que pasan por estímulos cómicos presentan un mejor estado de ánimo y siempre están dispuestos a realizar alguna labor, sienten mejores esperanzas hacia el futuro, presentan bajos niveles de ansiedad, ira, enojo, o tristeza (Herrera y Perandones, 2017). Sin embargo, hay evidencia de que el sentido del humor no siempre genera risa, sino que también, puede provocar “placer intelectual y el sentimiento de satisfacción al haber captado la comicidad de la situación o

las palabras” (Anaut, 2017: 21).

Losada y Lacasta (2019) y Martín et al, (2003) han mencionado que el humor tiene dos dimensiones específicas; el primero tiene que ver con aspectos positivos y fomenta que la persona alcance un buen desempeño y el segundo genera efectos negativos. A su vez se subdividen en humores adaptativos: afiliativo, mejoramiento personal y humores desadaptativos: agresividad, descalificación personal. El humor afiliativo, ayuda a mejorar las interacciones personales, promueve la unión y los vínculos en el grupo, dado que reduce tensiones y hostilidad (Cayssials y Pérez, 2005). Las personas que hacen uso del humor afiliativo por lo general son aquellas que les gusta “hacer bromas lúdicas y bien intencionadas, con el afán de relacionarse con otros, entretener y facilitar relaciones” (Lacasta y Losada, 2019: 9).

El humor adaptativo “tiene un carácter intrapersonal y se asocia positivamente con la autoestima, el optimismo, el bienestar psicológico, la capacidad de afrontar el estrés, tener perspectivas positivas” (Levaggi, 2016: 6) está implicado en el mejoramiento personal, dado que los problemas que pueden causar estrés, ansiedad, etc., los afronta tomando distancia de los estímulos negativos para resolverlos con humor (Lacasta y Losada, 2019).

En definitiva, la tendencia de usar el humor se da con la intención de manipular de manera intencionada una situación crítica, con un sentido más creativo, de sarcasmo o bromas (López, Mesurado y Guerra, 2019). También no deja de existir el humor desadaptativo, según Lacasta y Losada (2019), está relacionado a la burla, la sátira, el ridículo, la crítica, etc. Tiene que ver con un tipo de humor en el cual

no se muestra empatía por el otro, por esta razón lo relacionan con la agresión, hostilidad, incluso pueden llegar a situaciones de manipulación haciendo uso de amenazas envueltas en el ridículo disfrazadas de humor.

En consecuencia, dado el conocimiento de la importancia del sentido del humor en nuestra vida personal e interpersonal, se debe incorporar en el eje transversal de la formación de los futuros docentes. Castillo, Alvis-Estrada y Cotta (2014: 156), sostiene que los "aspectos positivos del humor constituye una herramienta que además de transmitir valores, permite forjar una personalidad integradora, accesible y amable entre los estudiantes", puesto que estos estados de ánimo constituyen elementos relevantes en la enseñanza aprendizaje y forman parte también, de las competencias emocionales de los educadores. Ayuda a que las sesiones sean divertidas fomentando en todo momento un clima de respeto y bienestar (Fernández, 2019) y no sea un aspecto descalificador o agresivo para los estudiantes.

4. Competencias digitales y sentido del humor en la formación docente

El desarrollo de las competencias digitales en los estudiantes o maestros no solo es necesario para la buena enseñanza, sino, que también desarrolla el sentido del humor cuando los estudiantes crean productos originales para estar a la vanguardia de la tecnología y mejorar sus estilos de aprendizajes (Sarmiento y Cadena, 2017), dado que el humor y la risa proporcionan una serie de aspectos que favorecen el aprendizaje, tales como: la motivación,

inclusión, participación, amistad y lo más importante, un sentimiento de compañerismo para apoyar la creatividad (Fernández-Poncela, 2012).

Por su parte la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (2018), añade, los que generan el algoritmo del procesamiento del lenguaje natural, pueden entender, tal vez, hasta de manera inexacta, el sarcasmo, el humor y la ironía. Esto se ve reflejado en jóvenes que desarrollan juegos digitales, cuando algunos de ellos no dominan el contenido, aparecen los apodosos, burlas, o tratos despectivos que va en contra del sentido del humor (Calle y Lozano, 2018). Por lo tanto, así como genera sentimientos de compañerismo, creatividad, participación, etc., (Fernández-Poncela, 2012), durante el desarrollo de juegos digitales en la niñez y la adolescencia, también, se debe tener cuidado sobre el uso de sarcasmo y humor en estas interacciones (Michay et al, 2020), dado que pueden tener efectos adversos para algunos niños, como: ansiedad, intolerancia, frustración, etc.

Las TIC's como conjunto de sistemas, aplicaciones, herramientas y técnicas está asociado a la digitalización de información, imágenes, juegos, etc., y son manejables en tiempo real, lo que ha generado que las personas reciban, asimilan, almacena y utilizan información en cualquier contexto (Caro-Mantilla, 2017), por lo tanto, merece ser aprendido de una manera sistemática y profunda para tener una competencia digital. En este aspecto, sería fundamental el sentido del humor, dado que es el que genera apertura, creatividad, optimismo, juego y una buena predisposición para aprender. Según sostiene Fernández-Poncela (2012), una actitud, sumado a un buen estado de ánimo o buen humor

pueden ser una competencia asertiva para la educación.

5. Aspectos metodológicos

El estudio se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo de tipo básico según Ato, López y Benavente (2013) y corresponde a un diseño asociativo. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico, en donde se aplicaron criterios de inclusión y exclusión con la finalidad de seleccionar los participantes idóneos.

De esta manera, se seleccionaron en dos universidades de Lima; los criterios de inclusión fueron pertenecer a la carrera profesional de educación preescolar, así como estar matriculados en el periodo 2020-II. Y se excluyeron, los que no eran estudiantes universitarios y no respondieron de manera adecuada a los instrumentos de recolección de datos. Así, la muestra quedó constituida por 123 estudiantes universitarios pertenecientes a la facultad de educación inicial.

Como instrumentos de recolección de datos, se utilizó el cuestionario sobre competencias digitales elaborado por Colás et al, (2019) que consta de 27 ítems estructurado en cuatro dimensiones (dominio con 8 ítems, preferencia con 4 ítems, reintegración con 5 ítems y apropiación con 10 ítems) con una fiabilidad según el alfa de Cronbach de 0,947, la evaluación del instrumento es tipo escala Likert que va desde 1= nada, 2=poco, 3=algo, 4=bastante, 5= mucho.

Para evaluar los estilos del humor se utilizó el cuestionario abreviado de Humor Styles Questionnaire (HSQ) creado por Martín et al, (2003), fue validado en Perú por Cassaretto y Martínez (2009). El instrumento permite evaluar cuatro estilos de humor, dos

adaptativos (afiliativo y mejoramiento personal) y dos desadaptativos (agresividad y descalificación personal), consta de 32 ítems y 11 de ella en evaluación inversa (1, 7, 9, 15, 16, 17, 22, 23, 25, 29 y 31), la valoración se realiza en función a una escala que va del 1 al 7 (de menor a mayor sentido del humor). La fiabilidad del instrumento fue de 0,657.

Los instrumentos se aplicaron a los participantes utilizando la herramienta de Google Forms, en el que previamente se les pidió la autorización de apoyar en el estudio a través de la firma del consentimiento informado. Una vez obtenido todos, el análisis se hizo, utilizando estadígrafos para un análisis descriptivo e inferencial (prueba de chi de independencia) a través del software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS 26) para realizar el análisis descriptivo e inferencial.

6. Niveles de competencias digitales durante la formación docente

Las medidas de tendencia central obtenidos en el estudio sobre la variable competencia digital, presenta una media $M=101,30$, con una desviación estándar de 17,714 y valor mínimo de 42 y máximo de 135. Asimismo, se observa que, de las 123 docentes en formación para la enseñanza en preescolar, el mayor porcentaje se encuentra ubicado en el nivel regular, lo que significa que la mayoría ya tienen ciertas competencias digitales en su formación, y por otro lado, aún existe un grupo representativo de docentes que necesitan seguir desarrollando esas competencias digitales. (Tabla 1).

Tabla 1
Competencia digital en docentes en formación

Niveles de competencias digitales	Frecuencia (n=123)	Porcentaje
Bajo	31	25.2
Regular	62	50.4
Alto	30	24.4

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el análisis descriptivo, el resultado evidencia una predominancia del nivel regular de competencias digitales, lo que concuerda con hallazgos de Flores-Cuevas, Vásquez-Martínez, & Campos-López, (2021); quienes señalan que los docentes no usan la tecnología para fines educativos, sino para fines más

personales, por lo que es urgente hacer programas de capacitaciones en el uso de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje (UNESCO, 2019), y para su labor en la sociedad (Crawford-Visbal et al, 2020). De lo contrario, podría generar riesgos laborales y de inclusión al sistema educativo actual (Wild y Heuling, 2020).

7. Niveles del sentido del humor durante la formación docente

Los resultados descriptivos obtenidos de la variable sentidos del humor según sus cuatro dimensiones donde los puntajes de mínimo y máximo varían en cada estilo al igual que en la media y desviación. (Tabla 2).

Tabla 2
Frecuencia del sentido del humor en docentes en formación

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Humor afiliativo	123	20	56	39,30	7,419
H. mejoramiento personal	123	18	56	39,55	9,535
Humor agresivo	123	8	44	23,35	8,128
Humor autodes-calificador	123	8	50	23,80	8,626
N válido (por lista)	123				

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los niveles de estilos de humor, el nivel regular es el

predominante, seguido del nivel bajo. (Tabla 3).

Tabla 3
Niveles del sentido del humor según tipos

Estilos	H.afiliativo			H.M.personal			H. agresivo			H.autodescalif		
	F	P	P. A	F	P	P. A	F	P	P. A	F	P	P. A
Bajo	33	26,8	26,8	31	25,2	25,2	35	28,5	28,5	38	30,9	30,9
Regular	60	48,8	75,6	62	50,4	75,6	63	51,2	79,7	57	46,3	77,2
Alto	30	24,4	100,0	30	24,4	100,0	25	20,3	100,0	28	22,8	100,0
Total	123	100,0		123	100,0		123	100,0		123	100,0	

F= frecuencia, P= porcentaje, P.A= porcentaje válido; H.M= humor mejoramiento personal, H.auto-descalif= humor autodescalificador

Fuente: Elaboración propia

En este sentido, los docentes en formación tienen poco sentido del humor, lo cual dificulta sus relaciones interpersonales tanto con sus compañeros, como con sus estudiantes. Estos resultados corroboran los hallazgos de Albán (2020) y Giménez y Feldman (2015), quienes encontraron en un grupo de estudiantes universitarios bajos niveles de sentido del humor, y mayor prevalencia de la seriedad y mal humor. Este estado de los estudiantes podría deberse a factores como el confinamiento por COVID-19, estrés, ansiedad, etc., debido a que es el contexto que se está viviendo.

De las tablas 2 y 3 se puede evidenciar que, en la mayoría de los estilos de humor, los resultados son bajos lo cual concuerda con hallazgos de Salavera et al, (2018) quienes no encontraron diferencias significativas entre los estilos del humor tanto positivos como negativos. Sin embargo, se difiere

de manera significativa con los reportes de Herrera y Lavado (2021) quienes encontraron en una muestra de docentes de educación inicial que estos tienen mayor sentido del humor en estilos como afiliativo y mejoramiento personal.

Esta diferencia se debería a que los estudiantes disfrutaban menos que las maestras profesionales que trabajan con los niños, con quienes juegan, y se divierten, mientras que los estudiantes aún tienen que desarrollar cursos. Estos datos, en la actualidad representan la necesidad de afianzar desde la formación en las aulas universitarias el sentido del humor en los estudiantes universitarios.

A nivel inferencial se observa que las competencias digitales guardan asociación directa con el sentido del humor, es decir a mayor nivel de competencias digitales mayor es el sentido del humor y/o viceversa. (Tabla 4).

Tabla 4
Asociación entre competencias digitales y sentido del humor

Variables/ dimensiones		Sentido del humor	H. afiliativo	H.M. personal	H. agresivo	H. autodescalif
Competencias digitales	p	0.00*	0.209	0.00*	0.057	0.959
	Valor	75.598	5,868	24.959	9,190	.637
Dominio	p	0.00*	0.225	0.021*	0.152	0.864
	Valor	70.440	5.668	11.538	6.714	1.287
Preferencia	p	0.00*	0.348	0.001	0.672	0.788
	Valor	59.375	4.450	18.419	2.348	1.712
Reintegración	p	0.00*	0.410	0.059	0.003*	0.665
	Valor	66.578	3.968	9.096	16.233	2.386
Apropiación	p	0.00*	0.126	0.004*	0.221	0.632
	Valor	60.090	7.198	15.130	5.715	2.569

H.M= humor mejoramiento personal, H. autodescalif = humor autodescalificador

Fuente: Elaboración propia

Las competencias digitales y los estilos de humor son importantes en la formación docente, y respecto a esta última, cumplen un rol esencial al momento de dirigir sesiones de aprendizaje y más si estas serán gestionadas de modo virtual.

Teniendo conocimiento que las competencias digitales permiten una mejor comprensión de lo humano (García–Valcárcel, 2016), es prudente mencionar la importancia de los afectos y del humor en la vida profesional de los docentes en formación. Sin embargo, en el presente estudio puede resultar preocupante que los docentes en formación hayan presentado niveles regulares y bajos del sentido del humor; y aunque haya evidenciado mejores puntuaciones en algunas de sus dimensiones como el humor afiliativo y el de mejoramiento personal, datos concordantes con los hallazgos de Salavera et al, (2018), igual resultan ser

muy poco el avance, lo que demanda la necesidad de fortalecer este tipo de humor positivo en los docentes en formación.

La preocupación radica en que el humor, principalmente el positivo, es considerado como un elemento esencial del perfil docente (Fernández, 2019), para interactuar eficientemente con los estudiantes y contribuir en su formación personal (Castillo et al, 2014); y si los estudiantes poseen niveles regulares de humor, esto podría generar que brinden un servicio educativo ineficiente y que no empatice adecuadamente con sus estudiantes.

Así mismo, los análisis principales evidenciaron que la dimensión dominio y apropiación de las competencias digitales se asoció de manera positiva al sentido del humor de mejoramiento personal. Hallazgo que podría tener relación con los planteamientos de Nobles et al, (2015), específicamente

los que afirman que las competencias digitales favorecen la comunicación interpersonal. Y con los planteamientos de Fernández (2020) debido a que contar con este tipo de competencias, se favorece al sentido del humor, y, se obtendrían beneficios en los procesos de enseñanza, el rendimiento escolar de los niños, el fomento de un buen clima en el aula y, sobre todo, mantener mejores relaciones interpersonales (Pacheco, 2016), además de mejorar la salud física y mental de los docentes (Salavera et al, 2018).

Finalmente, al encontrarse una asociación entre las competencias digitales y el sentido del humor, resulta relevante implementar estrategias educativas para desarrollar este constructo en los futuros docentes, para que así puedan mejorar sus competencias profesionales, específicamente, a partir del dominio de las tecnologías de la información y comunicación.

8. Conclusiones

Según el estudio el “sentido del humor” sería una variable multifacética, dado que, no solo mejora los aspectos emocionales y/o psicológicos de las personas, sino también, los aspectos cognitivos, que llevan a mejorar el aprendizaje de contenidos académicos y ser más competentes a nivel profesional. Generan, alegría, compañerismo, creatividad, impactan de manera positiva en el clima del aula, las interacciones sociales, el trabajo cooperativo entre los docentes y estudiantes. Asimismo, a raíz de estos resultados sobre la relación positiva que está demostrando, se generaría un efecto rebote, en las competencias tecnológicas y profesionales de los participantes.

El aprendizaje tecnológico requiere

de creatividad, apretura, innovación, juego, etc., y en esto, el sentido del humor sería la clave para mejorar aspectos, como la comunicación, el trabajo cooperativo, confianza, entre otros, que son esenciales en el proceso educativo.

Referencias bibliográficas

- Albán, C. E. (2020). *Influencia de los rasgos temperamentales en el sentido del humor de los empleados de la corporación nacional de telecomunicaciones de la ciudad de Iutacunga, en el año 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica Indoamérica, Ecuador]. <http://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1932/1/ALBAN%20GONZALEZ%20%20CARLA%20ESTEFANIA%20.pdf>
- Anaut, M. (2017). *Humor, entre la risa y las lágrimas: Traumas y resiliencia*. Editorial Gedisa. <https://bit.ly/3lxlnRH>
- Araujo, M. E. (2016). Formación del Docente de Educación Media General desde el Enfoque por Competencias. *Revista Scientific*, 1(2), 181-199. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.2.11.181-199>
- Ato, M., López, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Avello, R., López, R., Cañedo, M., Álvarez, H., Granados, J. y Obando F. (2013). Evolución de la alfabetización digital: nuevos conceptos y nuevas Alfabetizaciones. *Revista Medisur*, 11(4), 450-457. <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2467>
- Calle, G. Y. y Lozano, A. (2018). La

- alfabetización digital en la formación de competencias ciudadanas en la básica primaria. *Revista Eleuthera*, 20, 35-54. <https://doi.org/10.17151/elev.2019.20.3>
- Caro-Mantilla, M. (2017). Adicciones tecnológicas: ¿Enfermedad o conducta adaptativa? *MediSur*, 15(2), 251-260. <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3279/2305>
- Cassaretto, M. y Martínez. P. (2009). Validación de la Escala del Sentido del Humor en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología*, 27(2), 287-309. <https://doi.org/10.18800/psico.200902.005>
- Castillo, I., Alvis-Estrada, L. y Cotta, D. (2014). Sentido del humor en estudiantes y docentes universitarios de programas académicos de la salud, Cartagena. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(1), 154-160. <https://www.redalyc.org/pdf/120/12058124016.pdf>
- Cayssials, A. N. y Pérez, M. A. (2005). Características psicométricas del Cuestionario de Estilos del Humor (HSQ). Un estudio con población argentina. *XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Colás-Bravo, P., Conde-Jiménez, J. y Reyes de Cózar, S. (2019). El desarrollo de la competencia digital docente desde un enfoque sociocultural. *Comunicar*, 61, 21-32. <https://doi.org/10.3916/C61-2019-02>
- Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. (2018). *Creación de competencias digitales para aprovechar las tecnologías existentes y emergentes, prestando especial atención a las dimensiones de género y juventud*. Naciones Unidas. https://unctad.org/system/files/official-document/ecn162018d3_es.pdf
- Comisión Europea. (2016). Competencias clave para el aprendizaje permanente. https://www.schooleducationgateway.eu/es/pub/latest/news/key_competences_for_lifelong_l.htm
- Cornejo, W., Pérez, B. y Arias, W. (2017). Bienestar subjetivo, identidad social-nacional y sentido del humor en estudiantes de psicología: Arequipa, Huancayo e Ica. *Revista de Psicología*, 7(1), 51-78. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/48/48>
- Crawford-Visbal, J., Crawford-Tirado, L., Ortiz-Záccaro, Z. y Abalo, F. (2020). Competencias Digitales en estudiantes de Comunicación a través de cuatro universidades latinoamericanas. *Education in the Knowledge Society*, 21(20), 1-20. <https://doi.org/10.14201/eks.19112>
- Durán, M., Gutiérrez, I. y Prendes, M. P. (2016). Análisis Conceptual de Modelos de Competencia Digital del Profesorado Universitario. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 15(1), 97-114. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.15.1.97>
- Elahi, T., Madah, S., Fathi, A. y Salehi, J. (2017). Sentido del humor y resiliencia: componentes explicativos de Bienestar psicológico. *Revista Internacional de Ciencias del Comportamiento*, 11(1), 38-43. http://www.behavsci.ir/article_67970.html
- Fernández, A. (2019). Educación: competencias, emociones y humor, perspectivas y estudios. *Educación y Humanismo* 21(37), 51-66. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/3365>
- Fernández, A. M. (2020). El humor en las elecciones o las elecciones del

- humor. *Espacio Abierto cuaderno venezolano de sociología*, 29(2), 205-236. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/33061>
- Fernández-Poncela, A. M. (2012). Riéndose aprende la gente: Humor, salud y enseñanza aprendizaje. *Revista iberoamericana de educación superior*, 3(8), 51-70. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2012.8.72>
- Ferrari, A. (2013). DIGCOMP: A framework for developing and understanding digital competence in Europe. En Punie, Y. y Brecko, B., (editores). *EUR 26035, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea*, Luxemburgo. <https://doi.org/10.2788/52966>
- Flores-Cuevas, F., Vásquez-Martínez, C. R., & Campos-López, H. (2021). La formación pedagógica del docente rural con el apoyo de las tecnologías como una herramienta de enseñanza-aprendizaje en el aula. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22), e043. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.895>
- García-Valcárcel, A. (2016). Las competencias digitales en el ámbito educativo. *Repositorio Documental Gredos*, 1-34. <https://bit.ly/3FXmZ70>
- Giménez, L. E. y Feldman, L. (2015). Estilos de humor y ansiedad en estudiantes universitarios. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 16(1), 171-190. <http://ares.unimet.edu.ve/academic/revista/anales16.1/documentos/pag-171-190.pdf>
- Gutiérrez, M., Piñón, C. y Sapién, A. (2020). Competencias docentes: brecha entre teoría y percepciones en la Universidad Autónoma de Chihuahua. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20). <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v10n20/2007-7467-ride-10-20-e032.pdf>
- Herrera, A. y Lavado, M. (2021). Estilos del sentido del humor predominantes en docentes del nivel preescolar. *Revista De Investigación De La Universidad Norbert Wiener*, 10(2), 48-58. <https://doi.org/10.37768/unw.rinv.10.02.005>
- Herrera, L. y Perandones, T. (2017). Felicidad subjetiva, sentido del humor y personalidad en la docencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 401-410. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853365040.pdf>
- Levaggi, M. (2016). *Ansiedad y estilos de humor en personal de enfermería de un hospital oncológico* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7699>
- López, E., Mesurado, B., y Guerra, P. (2019). Distintos estilos del sentido del humor y su relación con las conductas agresivas físicas y verbales en adolescentes argentinos. *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 36(2), 69-79. <https://doi.org/10.16888/interd.2019.36.2.5>
- Losada, A. y Lacasta, M. (2019). Sentido del Humor y sus Beneficios en Salud. *Calidad de Vida y Salud*, 12(1), 2-22. <https://www.academica.org/analia.veronica.losada/47.pdf>
- Martín, R., Puhlik-Doris, P., Larsen, G., Gray, J. y Weir, K. (2003). Individual differences in uses of humor and their relation to psychological wellbeing: Development of the Humor Styles Questionnaire. *Journal of Research in Personality*, 37, 48-75. [https://doi.org/10.1016/S0022-3514\(03\)00033-9](https://doi.org/10.1016/S0022-3514(03)00033-9)

- org/10.1016/S0092-6566(02)00534-2
- Michay, G. C., Coloma, M., de los A., Ontaneda, S. E., Sanchez, H. y Sandoya, C. T., (2020). Competencias docentes de comunicación con entornos digitales. *Revista espacios*, 41(20), 279-288. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n20/a20v41n20p22.pdf>
- Ministerio de educación (2019). Diseño curricular básico nacional de la formación inicial docente. Programa de estudios de educación inicial. <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/dcbn-2019-educacion-inicial/>
- Mir, B. (2009). Competencia digital, competencia metodológica. <https://es.slideshare.net/Musicarraona/boris-mir-competencia-digital-competencia-metodologica-cuimpb-2009>
- Muñoz-Carril, P. C., González, M., y Fuentes, E. J. (2011). Technological Skills of University Teachers: Analysis of their Training in Computer Office Tools. *Educacion*, XX1, 14(2), 157–188. <https://doi.org/10.5944/educxx1.14.2.249>
- Nobles, D., Londoño, L., Martínez, S., Ramos, A., Santa, G. y Cotes, A. (2015). Tecnologías de la comunicación y relaciones interpersonales en jóvenes universitarios. *Educación y Humanismo*, 18(30), 14-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6395340>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (Ed.) (2008). ICT competency standards for teachers: competency standards modules. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000156207>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2019). Marco de competencias de los docentes en materia de TIC (Ed.3). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024>
- Pacheco, B. (2016). Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar. *Ciencia y sociedad*, 42(1), 107-113. <http://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/handle/123456789/2399>
- Salavera Bordás, C., & Usán Supervía, P. (2017). Repercusión de las estrategias de afrontamiento de estrés en la felicidad de los alumnos de Secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), 65–77. <https://doi.org/10.6018/reifop.20.3.282601>
- Salavera, B. C., Usán, P., Jarie, L., Lucha, O. (2018). Sentido del humor, afectos y personalidad. Estudio en estudiantes universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(1), 83-91. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4511>
- Salavera, C., Usán, P. y Jarie, L. (2018). Estilos de humor y habilidades sociales en los estudiantes. Diferencias de género. *Psicología actual*, 39(2), 571-580. <https://doi.org/10.1007/s12144-017-9770-x>
- Sarmiento, M. A. y Cadena, M. (2017). El video como evidencia de desempeño del idioma del Idioma Inglés en el nivel medio superior de la Universidad Autónoma de Campeche. En Corporación Centro Internacional de Marketing Territorial para la Educación y el Desarrollo (Editor). *Competencias Digitales, Innovación y Prospectiva*. Corporación CIMTED. <http://memoriascimted.com/wp-content/>

uploads/2017/01/Competencias-Digitales-Innovaci%C3%B3n-y-prospectiva.pdf

Slavutzky, A. (2017). *Humor é coisa séria*. Arquipelago. <https://bit.ly/33OhtBN>

Sociedad Internacional de Tecnología en Educación ISTE (Ed.) (2008). NETS for teachers: National educational technology standards for teachers. <https://people.umass.edu/pelliott/reflections/netst.html>

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. ECOE. <https://bit.ly/3rOzcG0>

Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*.

Pearson Educación.

Vázquez-Cano, E., Meneses, E. y García-Garzón, E. (2017). Diferencias en las competencias digitales básicas entre estudiantes universitarios y universitarios de Ciencias Sociales en España. *Revista internacional de tecnología educativa en la educación superior*, 14(1), 27. <https://link.springer.com/article/10.1186/s41239-017-0065-y>

Wild, S. y Heuling, L. (2020). ¿En qué se diferencian las competencias digitales instituciones cooperativas de educación superior en Alemania? *Investigación empírica en educación y formación profesional*, 12(1), 1-18. <https://ervet-journal.springeropen.com/submission-guidelines>